

FOJA: 20 .- veinte .-

NOMENCLATURA : 1. [380] Certificado
JUZGADO : Juzgado de Letras de Peñaflor
CAUSA ROL : V-2-2022
CARATULADO : FIGUEROA/FIGUEROA

Peñaflor, veinticinco de Mayo de dos mil veintidós

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Peñaflor en causa Rol V-2-2022, caratulada FIGUEROA/FIGUEROA, por sentencia de 26 de abril 2022, rectificadas 9 de mayo 2022, se concedió, la posesión efectiva testada e intestada, quedada al fallecimiento de don Héctor Figueroa González, cédula de identidad N°2.581.994-2, ocurrida el día 16 de abril 2008, en la comuna de Peñaflor a Olga Morales Valenzuela, cédula de identidad N°3.512.193-5; Magaly Figueroa Morales, cédula de identidad N°6.797.447-6; Ema Victoria Figueroa Morales, cédula de identidad N°7.435.439-4; Mauricio Figueroa Morales, RUN 7.548.665-0; Andrea Magaly Figueroa Morales, cédula de identidad N°15.850.942-3. En calidad de herederos abintestato y a doña Bárbara Isidora Figueroa Beltrami, cédula de identidad N°20.062.478-5, en calidad de heredera testamentaria. Testamento otorgado ante notario de Santiago don Clovis Toro Campos el 25 de septiembre 2006. Se cita a todos los interesados para facción de Inventario solemne, notaría Francisca Álvarez Hurtado, Arturo Prat 75, Peñaflor, jueves 9 de junio de 2022, 16:00 horas.

Cindy Tamara Villalobos Castro
Secretaria Subrogante

AVISOS LEGALES
cooperativa.cl



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.

A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>